

# INTRODUCCIÓN

En el barrio granadino del Albaicín, en la Cuesta del Chapiz, haciendo esquina con el Camino del Sacromonte, se encuentra un amplio edificio formado por dos viviendas y un gran jardín orientado a la Alhambra. Se trata de la Casa del Chapiz, así llamada por uno de sus dueños, considerada como la casa mayor y más importante del periodo morisco.

Sus orígenes no están determinados. Existe la opinión de una edificación anterior denominada *al-Dār al-Bayḍā'* (Casa blanca) que dio nombre durante mucho tiempo a toda la zona, que se llamó por ella Arrabal de Albaida, con la hipótesis de que fuera un palacio de época nazarí, a juzgar por el tamaño de una de las casas, de gran patio con alberca y dos pórticos de cinco arcos sostenidos por columnas de mármol blanco, todas ellas con capiteles, basa y fuste de esta época y por algunos elementos que ostentan el lema real *wa lā gālib illa Allāh* (Sólo Dios es vencedor). Estos elementos son una gran ventana y dos gorroneiras, depositadas hoy en el Museo Arqueológico Nacional la primera y en el de la Alhambra las segundas<sup>1</sup>. Otro elemento del mismo tiempo es una pieza de mármol por la que se vierte el agua a una de las albercas de la huerta, aún en su lugar original.

1. A ellas se refieren Leopoldo Torres Balbás, "Quicaleras hispanomusulmanas", *Al-Andalus* XXI/2 (1956), p. 371; Purificación Marinetto Sánchez, "nº 152, Gorroneira: Cimacio", en AAVV, *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 1995, p. 390. En aquellos momentos estaban en el Museo Arqueológico Nacional. Tradicionalmente, se han definido como quicaleras, los elementos, generalmente de mármol o piedra, sobre el que giraban las puertas grandes de las casas y palacios musulmanes para abrirse o cerrarse. Más recientemente se ha dejado este término para las piezas inferiores, las que sujetaban la puerta al suelo, adoptándose el de gorroneiras para las superiores, que podían ser de madera.

En fechas muy recientes se ha planteado la idea de que se tratara de uno de los palacios propiedad de Ibn al-Jaṭīb, junto a la *Dār al-rujāmiyya*, en la Alhambra y otro en Aynadamar<sup>2</sup>. El primero, la supuesta *Dār al-Bayḍā'*, estaba situado “en el camino viejo de la parte oriental de la ciudad”, seguramente en la salida hacia Guadix, lo que resulta coincidente con la situación de la Casa del Chapiz. De ella se nos dice que poseía un gran jardín, que podría corresponder a la huerta que se cita en los documentos del siglo XVI. Los textos de referencia indican que Ibn al-Jaṭīb la remozó, lo que es indicio de que la edificación fuera anterior.

Las grandes proporciones de la casa y su amplio patio central con los dos pórticos de columnas de mármol, la magnificencia de la ventana y de las gorroneas y las piezas de época nazarí, con la presencia del lema de la dinastía, incluso su propia ubicación, propicia para observar la Alhambra, sede del gobierno, son argumentos a favor de esta opinión.

En cualquier caso, aunque muy interesante, no deja de ser una hipótesis a la que faltarían elementos sólidos de apoyo, por el momento. No obstante, queda insinuada la posibilidad.

Otra idea que podría considerarse es que la primitiva casa nazarí fuera una almunia. A ello contribuiría el estar situada en las afueras de la ciudad, pero razonablemente cerca del núcleo urbano, y la disposición de su huerta, que, según Gómez-Moreno hijo<sup>3</sup>, descendería hasta el río Darro en paratas con muros de origen árabe, en la más alta de las cuales, junto a la casa, había dos estanques para riego, que hoy se conservan. Esta disposición sería similar a la del Generalife.

En el campo de la realidad, las primeras noticias contrastadas son de 1525, debidas a un pleito de aguas. Allí encontramos el nombre de su primer dueño conocido, Hernán López el Ferí. Nada he sabido de los anteriores moradores. Cabría la posibilidad, en caso de tratarse de un palacio nazarí, de que, como tantos otros, fuera propiedad de los miembros femeninos de la familia real y que, como también ocurrió en otros casos, se vendiera a algún particular, bien cristiano, bien musulmán granadino, en los años inmediatamente anteriores o posteriores a 1492<sup>4</sup>.

2. Sigo los datos expuestos por Fernando Velázquez Basanta en su trabajo, “Los discípulos de Ibn al-Jaṭīb en la obra de al-Maqqarī: noticia de una de sus mansiones granadinas”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 61 (2012), 119-122.

3. Manuel Gómez-Moreno Martínez [G.M.M.], “La Casa del Chapiz”, *Crónica del Centro, Sección de excursiones, Boletín del Centro Artístico de Granada*, 27 (1 de noviembre de 1887)

4. Remito al trabajo de Rafael Peinado Santaella, “El Patrimonio Real nazarí y la exquisitez defraudatoria de los “principales” castellanos”, *Medievo Hispánico. Estudios in memoriam del Prof. Derex W. Lomas*, Madrid, 1995, pp. 297-318.

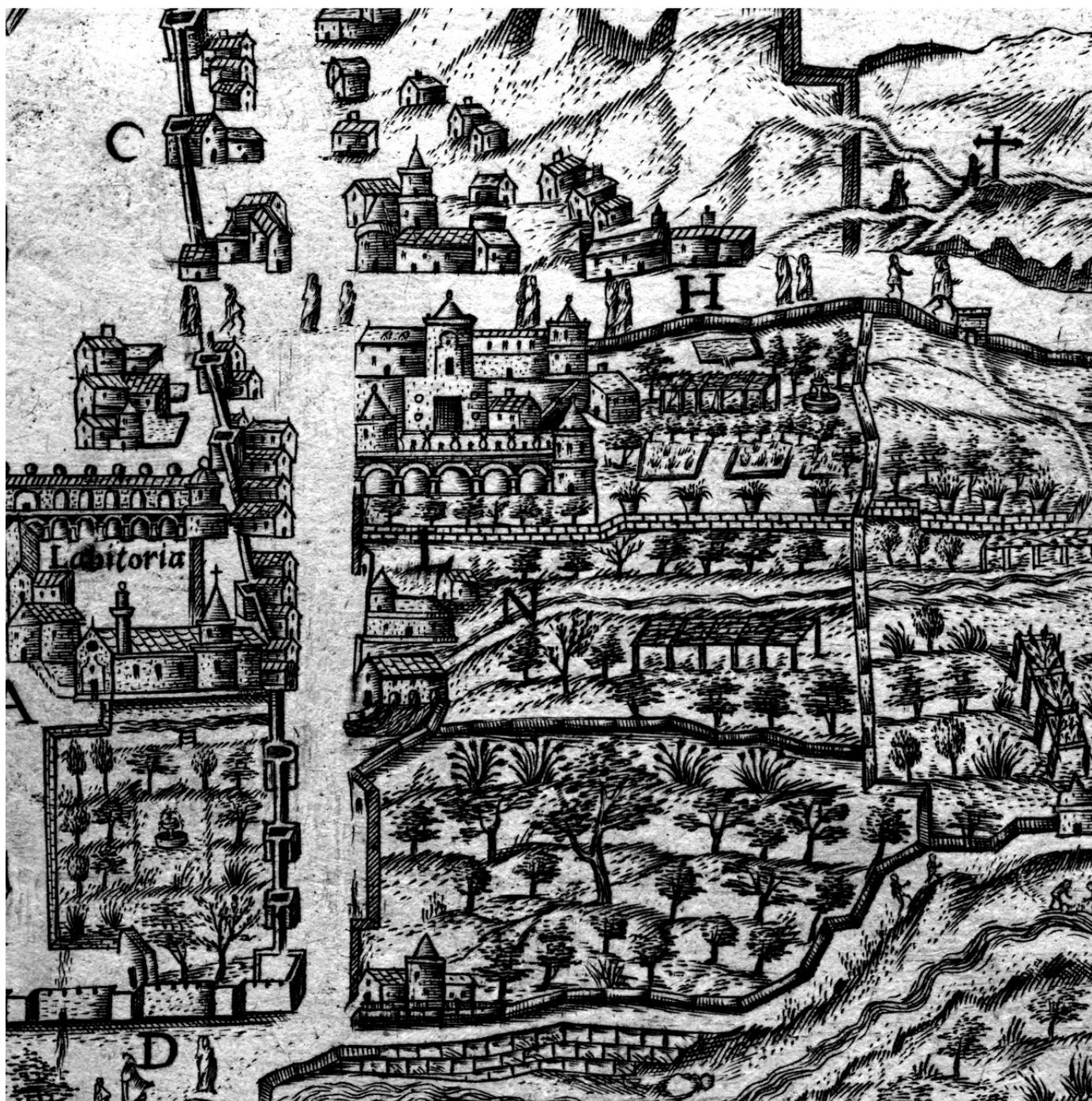


Fig. 1: Plataforma de la ciudad de Granada hasta el Monte Sacro de Valparaíso (detalle), 1596 ca., Alberto Fernández (grabador), (Col. C. Sánchez, Granada).